

PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Gallegos Elementary y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico y cómo la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto escuela-padre está en vigor durante el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades escolares

El personal de la escuela primaria gallegos:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y efectivo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:
 - Aumentar las puntuaciones en todas las áreas de contenido.
2. Celebre conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual del niño. En concreto, dichas conferencias se celebrarán:
 - Según lo programado por el maestro de la sala de clases / área de contenido.
3. Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - Progreso y boletas de calificaciones
 - El maestro señala el inicio
 - Informes periódicos sobre el rendimiento de la evaluación
4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:
 - Los profesores están disponibles durante los períodos de conferencia
 - El personal está disponible por llamada telefónica, reuniones virtuales, reuniones en un horario según sea necesario.
 - Juntas *Chat* con la Directora
5. Oportunidades a los padres para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos (fecha y hora programadas con el maestro), de la siguiente manera:
 - VIPS
 - Ayuda a hacer copias

- Preparar actividades de clase
- Ayudar con los tableros de anuncios
- Ayuda con las fiestas y actividades de clase
- Sea parte del PTO

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Monitoreo de la asistencia escolar, monitorear cuando su hijo no se siente bien. Asegúrese de que su hijo regrese a la escuela tan pronto como lo permita un médico.
- Asegurarse de que la tarea esté completa.
- Monitorear la cantidad de televisión que ven los niños.
- Voluntariado en el aula de su hijo (solo con cita previa).
- Participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de su hijo.
- Mantenerse informado sobre la educación de su hijo y comunicarse con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar recibidos por su hijo, por correo o en las redes sociales y respondiendo, según corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas.

Estudiantes Responsables

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado.

Específicamente, haremos lo siguiente:

- Haz mi tarea todos los días y pide ayuda cuando lo necesite.
- Lea al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Dar a mis padres o al adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.

La Primaria Gallegos:

1. Involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres de la escuela, de manera organizada, continua y oportuna.
2. Involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de cualquier plan de programa en toda la escuela, de manera organizada, continua y oportuna.

3. Celebre una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará juntas en un momento conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que tantos padres como sea posible puedan asistir. La escuela invitará a esta reunión a todos los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, y los alentará a asistir.
4. Proporcionar información a los padres de los estudiantes participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a petición de los padres con discapacidades y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
5. Proporcionar a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A que incluya una descripción y explicación del currículo de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que cumplan los estudiantes.
6. A petición de los padres, proporcionar oportunidades para reuniones periódicas para que los padres formulen sugerencias, y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia de este tipo tan pronto como sea posible.
7. Proporcione a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura.
8. Proporcione a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado dentro del plazo en la sección 200.56 del Reglamento Final del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002).

Coordinadora de Título I

Padre/Tutor

Estudiante

Fecha

Fecha

Fecha